

¿Hacia otra España?

Un gobierno monocrático
para un cambio de régimen



“Una casa dividida contra sí misma no puede sostenerse”.

Creo que este gobierno no puede perdurar, permanentemente mitad esclavo y mitad libre. No espero que la Unión se disuelva, no espero que la casa caiga, pero sí espero que deje de estar dividida. Se convertirá todo en una cosa o todo en la otra. O bien los opuestos a la esclavitud detendrán su propagación y la colocarán donde la opinión pública descansa en la creencia de que está en vías de extinción definitiva; o bien sus defensores la impulsarán hasta que sea igualmente legal en todos los estados, tanto en los antiguos como en los nuevos, tanto en el Norte como en el Sur”.

Abraham Lincoln, 16 de junio de 1858.

“La célula del cáncer piensa sólo en sí misma, es una célula egoísta. El cáncer está producido por una célula egoísta que rompe el contrato social, se multiplica y pone su supervivencia por encima de todo, como pasa con muchos políticos. Y en ambos casos, esa manera de actuar puede acabar produciendo su propia destrucción. La célula egoísta y el político corrupto acaban destruyendo tanto su entorno como a sí mismos”.

Juan Fueyo, 2023¹.

“Como fruto de sus mandatos previos (2018-2023), Sánchez ha constituido un partido personal, ha configurado un gobierno monocrático y ha desarticulado en buena medida el poder legislativo, todo basado en su liderazgo plebiscitario”.

Se han cumplido veinte años de los atentados terroristas del 11 de marzo de 2004 que supusieron una auténtica declaración de guerra por parte del terrorismo yihadista mediante un ataque por sorpresa². A diferencia de lo que ha sucedido con otras arremetidas similares en otros países en los que se produce un cierre de filas en torno a la bandera y la democracia, aquí la oposición socialista, con el apoyo de sectores de extrema izquierda que luego cuajarían en Podemos³, consiguió traspasar la culpabilidad de los asesinos al go-

JOSÉ A. OLMEDA

Catedrático de Ciencia
Política, UNED

bierno del Partido Popular que gestionó mal aquella crisis y se convirtió en el chivo expiatorio⁴. La capacidad de un país para sobrevivir a una crisis grave no sólo depende de la creación y aplicación de estrategias de seguridad eficaces por parte de sus élites políticas, policiales, militares y de inteligencia, sino, lo que es más importante, de la voluntad de sacrificio y unión de sus ciudadanos. La población debe identificarse con el Estado –creer que el futuro del país es su futuro– hasta el punto de estar dispuesta a morir por él. Un país cuya población carece de este sentido de propósito e identificación común es un país en peligro, no importa lo grande o poderoso que sea.

Después de desastres terroristas de gran repercusión suele exigirse que se investigue qué falló en los servicios de inteligencia, policiales y militares y en la formulación de las políticas de seguridad. Incluso antes de que se inicie la indagación, son habituales los llamamientos para que se descubran las señales de alarma que se pasaron por alto y se explique por qué la gente no “conectó los puntos”, junto con la expectativa de que una buena investigación conducirá a cambios que nos harán mucho más seguros. Pero, por desgracia, la combinación de presiones políticas y la falta de adopción de buenos métodos de ciencias sociales que contribuyeron al fracaso inicial suele dar lugar a investigaciones defectuosas, aunque

La capacidad de un país para sobrevivir a una crisis grave no sólo depende de la creación y aplicación de estrategias de seguridad eficaces por sus élites políticas, policiales, militares y de inteligencia, sino de la voluntad de sacrificio y unión de sus ciudadanos

produzcan alguna buena información. Aprender de las experiencias pasadas, en especial de los fracasos, es fundamental para progresar en los asuntos humanos. Conscientes de ello, las organizaciones, y fundamentalmente los gobiernos, suelen llevar a cabo disecciones rigurosas tras el fracaso de políticas importantes. Lamentablemente, sin embargo, la mezcolanza de politización y sesgos psicológicos suele conducir al uso de métodos científico-sociales erróneos, lo que hace que los resultados de los estudios sean limitados y, a menudo, engañosos⁵.

Tras el ataque, la reacción ante los atentados del 11-M de una parte de la ciudadanía propició el inesperado triunfo de Rodríguez Zapatero en las elecciones generales que se celebraron tres días después. Suele atribuirse a la mala resolución de esta crisis el punto de inflexión que ha torcido nuestra trayectoria colectiva, pues inició una serie de malas gestiones de crisis que han ido deteriorando nuestro desarrollo político y económico⁶: la pandemia de 2020 es la cuarta sacudida de gran envergadura experimentada por la sociedad española en estas dos últimas décadas, tras los atentados terroristas de 2004, la crisis financiera de 2007-2013 y la fallida declaración de independencia de Cataluña, precedida poco tiempo antes de otro ataque terrorista en Barcelona y Cambrils ese mismo agosto de 2017, también politizado selectivamente por el secesionismo catalán. Estas sacudidas críticas han desacreditado numerosas ideas sobre el papel del gobierno, la democracia y la política que muchos españoles daban por sentadas a finales de la década de 1990. Creo, sin embargo, que la génesis, el momento crítico de interrupción de la convergencia en la moderación de nuestras élites

políticas que ha mostrado al mundo nuestras vulnerabilidades, se produjo con anterioridad, precisamente, en esa década. A continuación explico por qué.

LOS ORÍGENES DE LA CONFIGURACIÓN DE BLOQUES ANTAGONISTAS: LA CONSTRUCCIÓN DE LOS ADVERSARIOS DE CENTRO-DERECHA COMO ENEMIGOS DECLARADOS

Los oponentes en política no son necesariamente enemigos, ya que algunos son respetados y aceptados como legítimos. La distinción entre oponentes inaceptables y aceptables, o entre enemigos y adversarios, radica en si la atención se centra en la naturaleza inherente del antagonista o, por el contrario, en sus tácticas. Cuando un oponente es un enemigo en lugar de un adversario, no son sus maneras sino su carácter lo que centra la atención. Los enemigos se caracterizan por un rasgo o un conjunto de atributos inherentes que los señalan como malvados, inmorales, retorcidos o patológicos y, por tanto, como una amenaza continua, independientemente del curso de acción que sigan, de si ganan o pierden en un encuentro concreto, e incluso si no emprenden ninguna acción política.

La vinculación de diversas cuestiones mediante un lenguaje sobre la naturaleza de un enemigo que de algún modo las combina es un fenómeno político común y una potente maniobra para conseguir apoyo para causas, sea o no una táctica consciente. Esta vinculación puede ser un elemento en todas las modalidades de formación de las coaliciones políticas. Esta asociación de intereses dispares mediante la atribución de rasgos temidos a enemigos

problemáticos confiere intensidad a las causas compartidas y, en ocasiones, suscita la creencia en intereses comunes inexistentes. La intensificación de antiguas hostilidades también puede cimentar y ampliar las alianzas políticas. Al polarizar la opinión pública, los enemigos cooperan paradójicamente entre sí, aunque la cooperación pueda ser involuntaria. El mismo tipo de escalada de la tensión permite a menudo que los rivales en la política nacional se ayuden mutuamente al tiempo que polarizan aún más la opinión.

Las justificaciones de la enemistad adoptan la forma de construcción de una narración sobre el pasado y el futuro: una trama que racionaliza medidas draconianas contra supuestos enemigos con el argumento de que hay que destruir un mal para salvar al público y a los propios enemigos para un futuro mejor. Al construir esos enemigos y las tramas narrativas que definen su lugar en la historia, las personas se están definiendo manifiestamente a sí mismas y también su lugar en la historia; la autodefinición confiere pasión a toda la transacción. Definir a los oponentes a los que se quiere dañar como malignos es definirse a uno mismo como virtuoso, como superior moralmente. La narración establece las identidades del enemigo y de la víctima-salvador, definiendo a esta última como emergente de un pasado inocente y como destinada a ayu-

Suele atribuirse a la mala resolución de los atentados del 11-M el punto de inflexión que ha torcido nuestra trayectoria colectiva, pues inició una serie de malas gestiones de crisis que han ido deteriorando nuestro desarrollo político y económico

dar a crear un mundo futuro más brillante y limpio de la contaminación que encarna el enemigo⁷.

Mi hipótesis es que este proceso de construcción del enemigo se ha llevado a cabo con el PP, al quebrar el PSOE el consenso básico que alumbra la Transición –“borrar el pasado para posibilitar la reconciliación”, “echar al olvido” la guerra civil y la dictadura franquista para que no determinase el futuro⁸–, en la campaña de las generales de 1993. En otras palabras, el acuerdo consistía en no instrumentalizar ese pasado en la competición política, consagrando a los antiguos enemigos como meros “adversarios políticos”⁹.

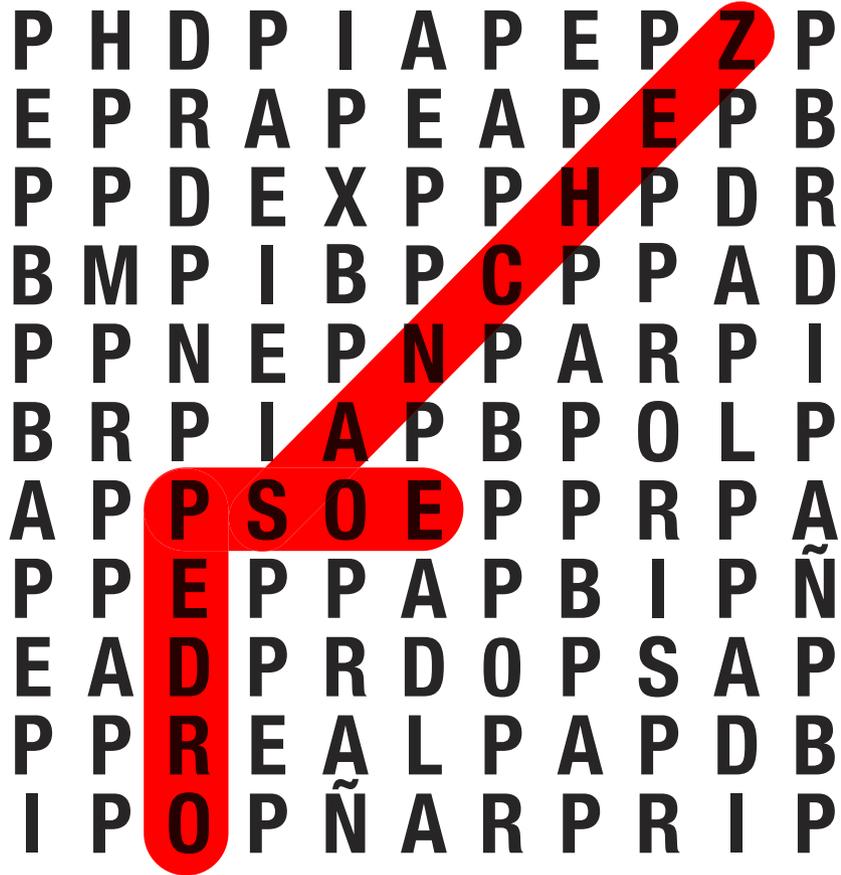
Al polarizar la opinión pública, los enemigos cooperan paradójicamente entre sí, aunque la cooperación pueda ser involuntaria. El mismo tipo de escalada de la tensión permite a menudo que los rivales en la política nacional se ayuden mutuamente al tiempo que polarizan aún más la opinión

El tránsito del centro-derecha de adversario a enemigo político se produce precisamente en esa campaña de 1993 porque el PSOE ve peligrar su hegemonía tras tres mayorías absolutas desde 1982. Recuérdese el clima de aquellas elecciones adelantadas tras el estallido de diversos escándalos de financiación ilegal, corrupción y tráfico de influencias –Filesa, Juan Guerra..., sobre el trasfondo de la “guerra sucia” contra ETA–, que acosaban al PSOE, incapaz de hacer frente a sus responsabilidades políticas, como suele suceder con todos los partidos españoles, y temía perder las elecciones. González tuvo que aceptar la realización de

debates electorales, perdiendo clamorosamente el primero y venciendo en el segundo gracias a su mejor actuación, con la invocación de una presunta “agenda oculta” del PP. El PSOE emprendió la primera campaña negativa de la democracia¹⁰ y decidió romper el consenso constitucional sobre la guerra y la dictadura, transfiriendo el pasado franquista de AP al PP, aunque este a esas alturas agrupaba ya a cuadros y dirigentes de la antigua y no desautorizada UCD, desde su Congreso de Refundación en 1989. El PSOE estigmatizó agresivamente al PP como “partido derechista”, de “pasado inconfesable”, para movilizar el miedo al “retorno” de la derecha, considerada ya como *enemigo*, como un *regreso al pasado*. Uno de los anuncios de la campaña socialista sintetizaba ese objetivo del *retroceso* que supondría un gobierno de derechas con la imagen de un reloj yendo hacia atrás y de personas y coches avanzando en esa misma dirección¹¹.

La campaña de las elecciones de 1996 consolidaría una estigmatización todavía más agresiva con el célebre *spot* del dóberman que insistía en la configuración del PP como *enemigo* y no como mero adversario: “hay una España en negativo. De la incertidumbre. Del *retroceso*”¹². Los partidos nacionalistas (CiU, PNV y BNG) contribuyeron con su impulso del proyecto “plurinacional”, con la Declaración de Barcelona de junio de 1998, lanzada poco después de haber pactado los dos primeros la investidura de Aznar a cambio de concesiones significativas en 1996. Pero lo que resultaría intragable para socialistas y nacionalistas sería la victoria del PP por mayoría absoluta en 2000, gracias a la captación de un millón de votantes de izquierdas y el paso de otros tantos a la abstención¹³.

El tránsito del centro-derecha de adversario a enemigo político se produce precisamente en la campaña de las generales de 1993 porque el PSOE ve peligrar su hegemonía tras tres mayorías absolutas desde 1982



A la palestra salieron el propio Felipe González y Juan Luis Cebrián. El primero afirmaría “el espíritu de consenso se mantuvo hasta el comienzo de los años noventa, cuando Alianza Popular se convierte en [el] PP y sus nuevos dirigentes reinstauran la política del rencor. Iniciaron una oposición crispada, una política de ruptura de los acuerdos básicos”, lo que resulta un claro ejemplo de proyección como mecanismo de defensa *ex post facto*. Y Cebrián, “Aunque [la derecha] haya sido elegida y legitimada por las urnas, todavía carece, al menos en parte, de ese otro tipo de legitimación [histórica democrática] (...) La sensación que percibo es que los del PP están felices porque son la derecha de siempre, la que colaboró con la dictadura decididamente porque la engendró, pero encima, legitimada democráticamente. De algún modo es como

si Franco se hubiera presentado a las elecciones y las hubiera ganado”¹⁴.

Al poco, la nueva estrategia de estigmatización socio-política del centro-derecha como *enemigo* consolidó la alianza entre los nacionalistas y el PSOE, convergiendo en la exclusión política del PP en el espacio nacional, incluido el catalán, con el denominado Pacto del Tinell en 2003. Además, tras la formación del primer tripartito su *conseller en cap*, Carod-Rovira, pactó con ETA un cese de atentados exclusivamente en Cataluña en enero de 2004. El objetivo explícitamente antiliberal era restringir el pluralismo político e impedir la alternancia en el poder. Sobre este fértil terreno arraigaría el encuadramiento socialista de los atentados

del 11-M y la estigmatización de Aznar-PP como chivo expiatorio eterno. Los cimientos para la cristalización de los bloques antagonistas ya eran muy firmes. Para los socialistas y para los nacionalistas periféricos todo vale ya contra el enemigo.

La llegada de Zapatero al poder supuso la fractura del elemento restante del consenso básico del régimen constitucional y la intensificación de la polarización centrífuga. En efecto, si desde 1993 los socialistas rompen con el acuerdo de no utilización de la dictadura en la competición política, con su gobierno se quiebra el otro pilar: la utilización de la guerra civil con la denominada ley de memoria histórica (L52/2007). Además se emprendieron dos políticas divisivas contra el centro-derecha como la negociación con ETA –iniciada en secreto por el PSE mientras Zapatero firmaba el Pacto por las Libertades y contra el Terrorismo en 2000–, que supuso la ruptura práctica de ese acuerdo¹⁵ y la reforma del Estatuto de Cataluña, acordada por el PSOE ya antes de que Maragall encabezara el tripartito¹⁶.

Recuérdese que el frágil diseño constitucional del Estado autonómico sufre la mencionada ofensiva “plurinacional” desde junio de 1998 antes de la victoria por mayoría absoluta de Aznar, que se presenta como el origen de todos los males desde entonces. Primero se produce el pacto de Estella en septiembre de 1998 (ETA, PNV e IU) en el País Vasco y el

La campaña de las elecciones de 1996 consolidaría una estigmatización todavía más agresiva con el célebre spot del dóberman que insistía en la configuración del PP como enemigo y no como mero adversario

lanzamiento del Plan Ibarreche (1999) rechazado por el Congreso en 2005. El PSC y Zapatero ya en el poder impulsan la reforma unilateral del Estatuto catalán sin el PP, aunque, al final, tampoco la apoyaría ERC, pues el acuerdo final se produce entre Zapatero y Mas. La sentencia del Tribunal Constitucional en 2010 sirvió como coartada para que la élite nacionalista radicalizara sus fines hasta la secesión y los medios para conseguirlos con la movilización del *procés*, culminando en el *putsch* de 2017, ante la pasividad del gobierno de Rajoy. Este, pese a todo, consiguió implantar la coacción federal del artículo 155 de la Constitución de 1978 con el apoyo reticente de Cs y el PSOE, por lo que convoca prematuramente elecciones¹⁷.

A estas alturas debería estar claro que los nacionalistas vascos nunca tienen bastante y los nacionalistas catalanes nunca tienen suficiente. En la práctica, el desarrollo autonómico español mediante el apaciguamiento como estrategia ha implicado tamañas concesiones políticas a las élites nacionalistas vascas y catalanas que no han hecho sino acelerar el proceso de descomposición del orden constitucional, vaciando la Administración General del Estado, pues ha consolidado dos regímenes subnacionales de carácter iliberal y rasgos autoritarios, que restringen los derechos de ciudadanía en esas regiones¹⁸. El problema creado en Cataluña por las instituciones autonómicas y los partidos nacionalistas catalanes no tiene solución absoluta y permanente, sino relativa y transitoria. Por ello no se entiende la perseverancia en el error en el análisis de y en las concesiones a nuestros nacionalismos periféricos. Esa tenaz tradición española al arbitrio, al remedio milagroso, al pensamiento desidioso al que sólo hacen falta voluntad y di-

nero para crear la solución definitiva a problemas políticos tan complejos como nos aquejan, y que se han agravado con la gobernación de Sánchez, como se muestra a continuación.

LA ORGANIZACIÓN DEL GOBIERNO MONOCRÁTICO DE SÁNCHEZ: ¿HACIA LA TIRANÍA DE LA MAYORÍA?

En su ejemplar edición crítica de *La democracia en América* de Alexis de Tocqueville, Eduardo Nolla nos recuerda que el nuevo despotismo es ideal, deja el cuerpo en libertad y oprime el alma; que la esclavitud actual impide la instrucción y controla la mente; que la dominación política y legal de la mayoría es la versión moderna del añejo despotismo; y que el nuevo es la tiranía mental y social de la mayoría, que afecta al estado social, a los hábitos, a las costumbres. Tocqueville destaca que el poder judicial es una barrera contra la omnipotencia de la mayoría, el único obstáculo poderoso o real frente al denominado poder popular. El poder de pronunciarse sobre la inconstitucionalidad de las leyes, encerrado en sus límites, forma todavía una de las barreras más poderosas que se hayan construido nunca contra la tiranía de las asambleas políticas. Máxime cuando “el pueblo”, o, más exactamente, una mayoría circunstancial del censo electoral se presenta como la única e incuestionable fuente de poder político

Si desde 1993 los socialistas rompen con el acuerdo de no utilización de la dictadura en la competición política, con Zapatero se quiebra el otro pilar: la utilización de la guerra civil con la denominada ley de memoria histórica

cuando es exclusivamente una minoría mayoritaria del conjunto de los ciudadanos. Por eso, una vez que Sánchez ha conseguido su tercer mandato, intercambiando los votos para su investidura con la impunidad para Puigdemont y sus cómplices golpistas mediante una amnistía *ad hoc*, su objetivo estratégico es asaltar el poder judicial, después de que como fruto de sus mandatos previos (2018-2023) ha constituido un partido personal, ha configurado un gobierno monocrático y ha desarticulado en buena medida el poder legislativo, todo basado en su liderazgo plebiscitario. Veamos estas tres dimensiones.

La marca PSOE es ya un partido personal, una transformación del partido político en la que una combinación de recursos carismáticos y patrimoniales sustituye a la estructura colectiva y jurídico-racional original del partido. El primer componente, el carisma contemporáneo, puede entenderse como la capacidad de un líder para inspirar a la opinión pública un sentimiento de aprobación, confianza y entusiasmo que se traduzca en un consentimiento electoral más o menos volátil. Su principal objetivo e impulsor es la comunicación mediática, principalmente a través de los canales de televisión, hibridados ahora con las redes sociales, que ofrecen un acceso cara a cara sin precedentes a audiencias ilimitadas. En la actualidad los medios tienden a centrarse en las personalidades mucho más que en los asuntos sustantivos¹⁹. Más aún cuando los destinatarios son audiencias con un grado de interés o de alfabetización profunda relativamente bajos²⁰. El protagonismo de Sánchez se ha exacerbado en las últimas tres campañas electorales, en especial en las generales, al emprender una “gira mediática”, segmentada y audiovisual, al acudir a todas las arenas me-

Los nacionalistas vascos nunca tienen bastante y los nacionalistas catalanes nunca tienen suficiente. El apaciguamiento como estrategia ha implicado tamañas concesiones políticas a las élites nacionalistas que no han hecho sino acelerar el proceso de descomposición del orden constitucional

diáticas hostiles o amistosas, incluido un *podcast* juvenil. La politización, el clientelismo y el uso de las entidades públicas como “botín” a repartir entre los allegados ha sido una tendencia generalizada a lo largo

de las diferentes legislaturas²¹. Pero con Sánchez esta tendencia se intensifica con el nombramiento de miembros del partido en sectores hasta ahora respetados formalmente, neutrales, y recaen en personas sin oficio ni beneficio, sin formación, experiencia de gestión, méritos y capacidad²².

Se trata de un gobierno monocrático que puede definirse como resultado de tres procesos interrelacionados²³: a) el líder asume el papel de representante político “por encima del partido”, como se acaba de ver, lo convierte en partido personal; b) la afirma-

ción de un principio monocrático de acción política, de modo que el líder tiende a convertirse en el verdadero *dominus* no sólo de la organización del partido sino también de las actividades gubernamentales hasta extremos insospechados; con Sánchez se ha producido una fusión de partido y gobierno como no se había dado nunca en la democracia española²⁴, un corolario de esta afirmación es el uso de poderes legislativos unilaterales y a menudo de emergencia por parte de los líderes políticos, como sucedió claramente durante la pandemia; c) un proceso de creciente fragmentación de los actores colectivos tradicionalmente encargados de controlar y contrarrestar el poder de los líderes políticos, como el parlamento y los partidos políticos.

La desarticulación del parlamento quedó de manifiesto en el transcurso de los estados de alarma durante la covid-19 y la inusitada proliferación de decretos-leyes. Por ello el Tribunal Constitucional declaró la inconstitucionalidad de la restricción del control parlamentario decidida por el Congreso durante los primeros momentos del estado de alarma de



marzo de 2020 (STC 168/2021). También se ha declarado inconstitucional ese primer estado de alarma por haber suspendido y no sólo limitado derechos fundamentales (STC 148/2021), porque sólo podría haberse acordado mediante el estado de excepción, y no con la declaración del estado de alarma. Anomalías constitucionales que se acentuaron en el segundo estado de alarma en octubre de 2020, que fue declarado igualmente inconstitucional (STC 183/2021) por haber delegado a las comunidades autónomas las potestades excepcionales exclusivas y, por ello irrenunciables, del Estado y por la amplísima duración (seis meses) de su prórroga. Además y como ya hiciera Zapatero con su decisión personal sobre la retirada de Iraq, Sánchez adopta por sí mismo decisiones que, constitucionalmente, no le corresponden a él, sino al Gobierno como órgano, al Consejo de Ministros, ya que este es el titular del Poder Ejecutivo (art. 97 CE), no el presidente del Gobierno. Este lo dirige pero no puede sustituirlo en el ejercicio de sus competencias constitucionales, como está sucediendo ahora de manera patente, por ejemplo, con la decisión sobre el Sahara a espaldas del Congreso y del Gobierno mientras Marruecos ahoga a Ceuta y Melilla, enajenándose la animadversión de Argelia²⁵.

A su vez el gobierno diseñado por Sánchez como estructura directiva parece inoperante, pues se ha primado más su patrimonialización para otorgar cargos de confianza política a su séquito partidista y a sus aliados. Es un gobierno de coalición del segundo partido en escaños en el Congreso con la cuarta fuerza política, conformado por un adosado de partidos locales con un equilibrio aún inestable y con una fuerza política con acomodo complejo. Su estructura sigue aquejada de una severa elefan-

tias departamental²⁶ (Presidencia, 4 Vicepresidencias, 22 Ministerios, 36 Secretarías de Estado) como el de la legislatura precedente. Microministerios, algunos de ellos sin apenas competencias efectivas (propias de una dirección general o, como mucho, de una secretaría general), por lo que se trata de cascarones cuasi vacíos, que no tendrán otra gestión que el poder de gasto (subvenciones) o la elaboración de leyes echando mano de competencias horizontales siempre muy discutidas desde el ámbito autonómico.

Asimismo son necesarias 22 Subsecretarías con sus respectivas 22 Secretarías Generales Técnicas, así como multiplicar el número de Gabinetes Ministeriales y de Secretarías de Estado a un total de 58, con su correspondiente personal asesor que, junto con la inflada estructura de eventuales de la Presidencia (los conocidos como “fontaneros de La Moncloa”), superará con creces los mil efectivos. El órgano interdepartamental por excelencia que coordina las políticas y prepara los Consejos de Ministros, la Comisión de Secretarios de Estado y Subsecretarios ha quedado configurada en esta legislatura con esos 58 miembros más su Presidente (Ministro de Justicia y Presidencia). Si ya el Consejo de Ministros parece una asamblea, la citada Comisión tiene muchos más miembros que algunas Asambleas Legislativas de las Comunidades Autónomas. ¿Tendrá con esa composición un funcionamiento

Una vez que Sánchez ha conseguido su tercer mandato, intercambiando los votos para su investidura con la impunidad para Puigdemont y sus cómplices golpistas mediante una amnistía *ad hoc*, su objetivo estratégico es asaltar el poder judicial



efectivo? Parece constatar más bien que se renuncia a gobernar. Un gobierno tan sobredimensionado en puestos políticos para dirigir una escuálida Administración que sin las Fuerzas Armadas y las Fuerzas de Seguridad representa hoy en día poco más del 8 por ciento del total de la función pública. Pura patrimoniali-

La marca PSOE es ya un partido personal, una transformación del partido político en la que una combinación de recursos carismáticos y patrimoniales sustituye a la estructura colectiva y jurídico-racional original del partido

zación partidista para el séquito presidencial –disminuidas sus oportunidades de empleo tras la derrota en las municipales y autonómicas el 28-M–, todo el control para el César y sus políticas populistas tras la absorción por Sánchez del discurso y las tácticas de Podemos, conectadas ominosamente con la Venezuela chavista desde los tiempos de Zapatero y Morodo, su embajador en Caracas, y ahora ya con todo el Grupo de Puebla²⁷.

AQUÍ HAY DRAGONES

El balance del primer gobierno de coalición de la democracia resulta negativo en, al menos, dos aspectos fundamentales: la gestión de la covid-19 y la creación de un vacío legal en los instrumen-

tos penales para la defensa del orden constitucional, entre otras concesiones al separatismo catalán. En el primero, España registró el mayor exceso de muertes de todas las democracias avanzadas (26 por ciento respecto a la media de 2016-2019) y la mayor caída del PIB de la Unión Europea respecto al año anterior (10,8 por ciento)²⁸. En el segundo, al eliminar el delito de sedición –como antes se hizo por gobiernos socialistas con el de rebelión impropia (1995) y el de convocatoria ilegal de referendos, consultas o elecciones (2005)–, y al rebajar el de malversación de caudales públicos, se desgarnece la disuasión penal y la defensa del orden democrático. Pero la carambola del resultado electoral del 23-J agrava aún más esta dimensión.

La alianza circunstancial que ha apoyado la investidura de Sánchez está íntimamente fracturada en oposiciones competitivas entre sí, lo que dificulta la viabilidad política de la coalición: Sumar (también fragmentada internamente) frente a Podemos, Bildu frente al PNV, Junts frente a ERC. De hecho, Sánchez ha conseguido su investidura gracias al intercambio de votos por impunidad con la derecha secesionista encabezada por Puigdemont, el golpista en jefe. Con ello distancia a su partido personal del consenso constitucional, pues intenta situarse por encima en una suerte de tierra de nadie. Pero lo cierto es que ha pasado de apoyar con la boca pequeña la feble aplicación del artículo 155 frente al *putsch* en Cataluña a aceptar las patrañas históricas del nacionalismo catalán, el deformado relato de lo ocurrido con el *procés*, hasta la amnistía para todos los implicados, incluyendo tentativamente a los comandos de los Comités de Defensa de la República, equivalentes funcionales de los comandos Y de la *kale borroka*. Y la entrega de Navarra a las demandas irredentistas del nacionalismo vasco añade a los herederos de ETA a su imprescindible séquito. Para hacer hueco a los separatistas vascos y catalanes se excluye a las dos fuerzas políticas de la derecha, reduciendo al mínimo lo compartido por ambas esferas, lo que difícilmente constituye una estrategia de Estado para la pacificación definitiva del pleito catalán y la reintegración de sus élites radicalizadas en la política española.

La cadena de derrotas electorales de Sánchez hilvanada desde las municipales y autonómicas, las generales del 23-J y las elecciones en Galicia, amenaza con continuarse con las próximas elecciones en el País Vasco, las adelantadas en Cataluña y las europeas en junio.

La renuncia a elaborar los presupuestos hasta despejar estas incógnitas sólo añade incertidumbre a la inestabilidad estructural de sus apoyos parlamentarios y confirma su desdén por gobernar. En su “podemización”, Sánchez hace suyo el proyecto de Iglesias-Bildu-ERC de regreso al pasado para imponer una ruptura del régimen constitucional y configurar un sistema autoritario competitivo con elecciones pero sin posibilidad de alternancia política. Como ocurrió con su primer mandato, la legitimidad de origen desaparece y se transforma en un gobierno ilegítimo de ejercicio, como ha sucedido en otros países europeos como Hungría. Los inicios de su segundo mandato han traído consigo una mayor miseria argumental. La vida social y política parece dominada hoy por el encanallamiento de la incivildad televisada y transmitida por los medios sociales, el extremismo ideológico, la falta de voluntad de compromiso y la intolerancia ante la oposición. La privatización partidista del sector público ha provocado un deterioro institucional que será muy difícil de recuperar cuando Sánchez se vaya. Los escándalos recientes muestran que la corrupción política anega hasta su tálamo. Lejos de situarnos sobre tierra firme, como titula el libro cuya autoría ha comprado como el anterior y la tesis doc-

La politización, clientelismo y uso de las entidades públicas como “botín” a repartir entre allegados ha sido una tendencia de las diferentes legislaturas. Con Sánchez se intensifica con el nombramiento de miembros del partido en sectores respetados formalmente, y personas sin oficio ni beneficio, formación, experiencia de gestión, méritos y capacidad

En su “podemización”, Sánchez hace suyo el proyecto de Iglesias-Bildu-ERC de regreso al pasado para imponer una ruptura del régimen constitucional y configurar un sistema autoritario competitivo con elecciones pero sin posibilidad de alternancia política

toral que firmó, y le fue aprobada, nos adentramos en *terra incognita*, y como solían escribir en los mapas antiguos *Hic sunt dracones*. ■

NOTAS

- ¹ **Lincoln, Abraham**, “‘A House Divided’: Speech at Springfield, Illinois”, en **Basler, Roy P.** (comp.) (1953). *The Collected Works of Abraham Lincoln*. Vol. II. New Brunswick: Rutgers University Press, pp. 461-462 (La traducción es mía). **Lucio, Cristina G.** (2023). “El cáncercer es el precio que pagamos por la evolución”, *El Mundo*, 26/12/23.
- ² **Pérez Díaz, Víctor** (2004): “Un eslabón muy débil”, *El País*, 27/4/2004.
- ³ Véase **Iglesias, Pablo** (2006). “El hilo rojo. La revuelta contra el gobierno Aznar tras los atentados del 11 de marzo de 2004”, *Tabula Rasa*, 4, enero-junio, pp. 123-143. Agradezco al profesor Javier Redondo esta referencia.

PALABRAS CLAVE

España ● Gobierno ● Democracia ● 11-M ● Enemigo
● Centro-derecha ● Izquierda ● Polarización ● PSOE
● PP ● Nacionalismo ● Elecciones ●

- ⁴ Aunque se convocó una manifestación unitaria bajo el lema “Por las víctimas. Con la Constitución. Por la derrota del terrorismo”, imaginar que en aquel momento las izquierdas renunciaran a la politización selectiva que realizaron no resulta plausible, dado su comportamiento desde 1992, como se verá más adelante. La gestión y la comunicación pecaron quizá de impaciencia e imprudencia ante la niebla de incertidumbre que trajo el ataque. En términos técnicos se produjo una politización selectiva –recuérdese el inexistente terrorista suicida transmitido por la SER, entre otros rumores–, un conflicto de encuadres sobre los hechos que dio lugar a un juego de culpabilización, transfiriendo la culpa desde los autores materiales hacia el gobierno y el partido en el poder. Fue un ejemplo pionero de hibridación de los nuevos medios sociales (sólo SMS, todavía) y los medios convencionales para la acción conectiva y la protesta ante las sedes del PP, véase **Olmeda, José Antonio** (2005). “Miedo o engaño: el encuadramiento de los atentados terroristas del 11-M en Madrid y la rendición de cuentas electoral”, *Documento de Trabajo* (DT) 24. Madrid: Real Instituto Elcano, en <https://bit.ly/2SUFGzv>. La huella islamista estaba clara para los servicios israelíes al día siguiente, no tanto sus fuentes de financiación y su dirección por una organización determinada, aunque esa ha sido la versión “oficial”, pese a no basarse en pruebas objetivas ni aparecer en la sentencia de la Audiencia Nacional.
- ⁵ Por desgracia aquí no disponemos todavía de análisis tan profundos y solventes como **Jervis, Robert** (2010). *Why Intelligence Fails. Lessons from the Iranian Revolution and the Iraq War*. Ithaca: Cornell University Press, y **Zegart, Amy B.** (2007). *Spying Blind. The Cia, the FBI, and the Origins of 9/11*. Princeton: Princeton University Press.
- ⁶ **Pérez-Díaz, Víctor; Rodríguez, Juan Carlos** (2017). “Desafección política: alcance, causas y remedios”. Madrid: Fundación Rafael del Pino; de los mismos autores (2022). *Cuarenta años después: la sociedad civil española, de un primer impulso a una larga pausa*. Madrid: Funcas.
- ⁷ Sigo estrechamente el planteamiento de **Edelman, Murray** (1988). *Constructing the*

- Political Spectacle*. Chicago: The University of Chicago Press, pp. 66-89.
- ⁸ **Edward Malefakis** ya señaló que “en la última década [1975-1985] Franco se ha convertido en *el gran olvidado [sic]*”, prólogo a **Fusi, Juan Pablo** (1985). *Franco*. Madrid: EL País-Aguilar, p. 12.
- ⁹ Véanse respectivamente: **Juliá, Santos** (1999). *Un siglo de España. Política y sociedad*. Madrid: Marcial Pons, pp. 233-234, **Águila, Rafael del; Montoro, Ricardo** (1984). *El discurso político de la transición española*. CIS: Madrid, pp. 191-192, **Santiago, Javier de** (1992). *El léxico político de la transición española*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, p. 51. **Aguilar, Paloma** (2006). “Presencia y ausencia de la guerra civil y del franquismo en la democracia española. Reflexiones en torno a la articulación y ruptura del ‘pacto de silencio’”, en **Aróstegui, Julio; Godicheau, François** (comps.). *Guerra civil. Mito y Memoria*. Marcial Pons-Casa de Velázquez: Madrid, pp. 245-293. En lo que conozco, esta autora es la primera que subrayó la relevancia de esta cuestión, citando una ponencia de **Pau Marí-Klose** de 1993 que no he podido localizar.
- ¹⁰ Ya en la precampaña desde la conferencia de prensa de un Consejo de Ministros, la ministra portavoz acusó al PP de romper las reglas del juego por insistir en las responsabilidades políticas de la financiación ilegal del PSOE con Filesa, véase **Mercado, Francisco** (1993), “Rosa Conde acusa al PP de haber roto las normas del juego limpio democrático”. *El País*, 17/04/1993. “La gran novedad de la campaña estribó en la agresividad desplegada por el PSOE contra su principal contrincante, sin parangón en la historia de la democracia española”, Marí-Klose citado por **Aguilar** (2006: 283).
- ¹¹ **Pericot, Jordi; Capdevila, Arantxa** (2012). “La evolución del discurso persuasivo electoral en televisión”, *Formats* 3, pp. 1-18, la cita en p. 7.
- ¹² “El vídeo comienza con una música estridente, verdaderamente más un ruido que una música articulada propiamente dicha. Las imágenes, muchas de ellas poco definidas y claramente manipuladas por procedimientos técnicos, se suceden por fundidos encadenados: un hombre de espaldas, una mujer que se tapa los ojos con las manos, unos rayos pre-
- ceden a la imagen que le dio nombre popular al vídeo, un dóberman que se lanza agresivamente hacia la cámara y, en consecuencia, hacia el espectador. Ese dóberman representa al enemigo (en blanco y negro). Y así, la voz en *off* nos informa de que “hay una España en negativo. De la incertidumbre. Del retroceso”. A continuación, se explicita más aún quién es esa España negativa: Aznar (un doble de Aznar) moviendo las manos (característico y parodiado gesto del entonces líder de la oposición), que da paso a la acentuación de la música y el paso al color: el logo del PSOE se superpone a la voz en *off*: “Y hay una España en positivo”. La España positiva (en color) es simbolizada por imágenes en tono optimista, que intentan desmentir las mentiras de la “derecha” (representada siniestramente, como hemos visto)”, véase **López García, Guillermo** (2000). “Elecciones y *marketing* político: el vídeo electoral del PSOE en la campaña de 1996”, en **Aleza, Milagros y López, Ángel** (comps.), *Libro-Homenaje al Rector de la University of Virginia*. Valencia: Universidad de Valencia, pp. 121-132. El video en <https://bit.ly/43mlo7T>.
- ¹³ **González, Juan Jesús** (2024). *Las razones del voto en la España democrática, 1977-2023*. Madrid, La Catarata, p. 119.
- ¹⁴ **González, Felipe; Cebrián, Juan Luis** (2001). *El futuro no es lo que era. Una conversación*. Madrid: Aguilar, pp. 23 y 48-49. Conviene recordar que Cebrián era hijo de Vicente Cebrián, director de *Arriba*, órgano de FET y de las JONS, cabecera de la prensa del Movimiento Nacional.
- ¹⁵ Tanto los atentados de Madrid como la negociación con ETA fueron responsables de la ruptura del consenso que existía entre los principales partidos políticos españoles en materia de terrorismo, **Alonso, Rogelio** (2013). “The Madrid Bombings and Negotiations With ETA: A Case Study of the Impact of Terrorism on Spanish Politics”, *Terrorism and Political Violence*, 25, 1: 113-136.
- ¹⁶ **Juliana, Enric** (2024). *España: El pacto y la furia*. Barcelona: Arpa, p. 42.
- ¹⁷ Recuérdese que los referendos independentistas locales alegales en Cataluña ya comenzaron al final del segundo mandato de Zapatero (2009-2011) que miró hacia las nubes.

- Sobre el análisis del *procés* he publicado diversos artículos en *Cuadernos*.
- ¹⁸ **Olmeda, José A.** (2023). "Las hegemonías nacionalistas territoriales como anomalías democráticas desestabilizadoras", *Cuadernos de Pensamiento Político*, 77, enero-marzo: 19-29.
- ¹⁹ Sigo el planteamiento de **Calise, Mauro** (2010 [2000]). *Il partito personale. I due corpi del leader*. Bari: Laterza.
- ²⁰ **Wolf, Maryanne** (2020). *Lector, vuelve a casa*. Barcelona: Deusto. Wolf utiliza la neurociencia cognitiva y la psicolingüística del desarrollo para estudiar el cerebro lector y el desarrollo de la alfabetización y, al hacerlo, ayuda a identificar lo que está desapareciendo. Según Wolf, estamos perdiendo lo que ella llama "alfabetización profunda" o "lectura profunda". Esto no incluye descodificar símbolos escritos, escribir el nombre propio o hacer listas. La alfabetización profunda es lo que ocurre cuando un lector se compromete con un escrito extenso de tal manera que anticipa la dirección y el significado de un autor, y compromete lo que uno ya sabe en un proceso dialéctico con el texto. Los malos resultados del informe PISA son un indicador de este deterioro educativo. A ello cabría añadir otras dimensiones actuales de la alfabetización como la mediática, la científica o la económico-financiera.
- ²¹ Cuestiones señaladas desde la academia desde hace tiempo, véanse **López Nieto, Lourdes** (2010). "Notas sobre la hipotética cartelización de los partidos en el Estado autonómico", en **Arenilla, Manuel** (comp.). *La administración pública entre dos siglos (Ciencia de la Administración, Ciencia Política y Derecho Administrativo). Homenaje a Mariano Baena del Alcázar*. Madrid: Instituto Nacional de Administración Pública, pp. 141-162; y **Nieto, Alejandro** (2012). *El desgobierno de lo público*. Barcelona: Ariel.
- ²² Por poner un ejemplo de actualidad el nombramiento de Koldo García, de formación vigilante jurado, primero como asesor de Ábalos, exministro de Transportes, y después como consejero de la sociedad Renfe Mercancías SA y miembro del Consejo Rector de Puertos del Estado.
- ²³ **Musella, Fortunato** (2022). *Monocratic Government. The Impact of Personalisation on Democratic Regimes*. Berlín: De Gruyter: 8.
- ²⁴ Sánchez ha introducido en la Ejecutiva del PSOE a cuatro ministros: Oscar Puente, Elma Saiz, Jordi Hereu y Ana Redondo. La ministra de Hacienda es la vicesecretaria general del PSOE.
- ²⁵ Véanse **Aragón, Manuel et alii** (2022). *España: democracia menguante*. Madrid: Fundación Colegio Libre de Eméritos, 55-57; Aragón, Manuel (2022). "Parlamentarismo presidencialista", *El Mundo*, 28/03/2022 y **Mangas, Araceli** (2022). "Autocracia parlamentaria". *El Mundo*, 20/12/2022.
- ²⁶ **Jiménez Asensio, Rafael** (2023). "El "nuevo" gobierno: un (primer) análisis de estructuras". *La mirada institucional*. 27/11/23. Blog ahora lamentablemente cerrado por su autor.
- ²⁷ Véase la acusación contra Maduro por narcoterrorismo en United States District Court Southern District Of New York, Superseding Indictment, S2 11 Cr. 205 (AKH), USA vs. Nicolás Maduro Moros, Diosdado Cabello Rondón, Hugo Armando Carvajal Barrios, a/k/a "El Pollo," Cliver Antonio Alcalá Cordones, Luciano Marín Arango, a/k/a "Iván Márquez," and Seuxis Paucis Hernández Solarte, a/k/a "Jesus Santrich," , en <https://bit.ly/3VrLCUN>. Sobre el cártel de los soles, *InSight Crime*, 14/05/2022, en <https://bit.ly/3TEj6xC>. Los españoles fundadores del Grupo de Puebla son Zapatero, Irene Montero, Adriana Lastra y Pilar Cancela. Agrupa a la izquierda ibérica, el portugués Francisco André figura entre los fundadores, con una amalgama de expresiones que abarcan ideológicamente desde el "socialismo" bolivariano al indigenismo pasando por el peronismo. Impulsa la aplicación de la noción de "guerra jurídica" (*lawfare*) como arma de agitación y propaganda en la lucha por el poder, <https://bit.ly/43jsz0L>.
- ²⁸ Italia y Portugal registraron un 15 por ciento, en exceso de muertes e Italia registró un 8,8 respecto al PIB, véase **González, Juan Jesús** (2024). *Las razones del voto en la España democrática, 1977-2023*. Madrid, La Catarata, p. 266 y n. 70 y 71. A estas alturas tampoco disponemos de una verdadera evaluación de la penosa gestión gubernamental de la pandemia y el tan esperado informe oficial circunscrito a algunos aspectos de la salud pública resulta insuficiente y ha pasado inadvertido.